

LA INSTRUCCION PÚBLICA,

REVISTA SEMANAL

DE ENSEÑANZA, PEDAGOGÍA, BIBLIOGRAFÍA, CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE.



Año II.

19 DE MARZO DE 1877.

Núm. 48.

ADVERTENCIA.

Un contratiempo de esos que son inevitables cuando se monta una imprenta como la que estamos estableciendo ha sido la causa de que á pesar de estar compuesto á tiempo el número 47 no haya podido ir hasta hoy á manos de nuestros lectores. Para evitar nuevas dilaciones remitimos con él este otro número, que al efecto hemos tenido que reducir, prometiendo indemnizar de esta falta á los suscritores, á quienes pedimos que nos dispensen, siquiera sea en gracia de que el perjuicio que hoy sufren es hijo de nuestro deseo de mejorar las condiciones de LA INSTRUCCION PUBLICA.

REVISTA ELECTORAL UNIVERSITARIA.

En el núm. 46 de esta *Revista* y bajo el mismo epígrafe con que encabezamos las presentes líneas, dimos cuenta á nuestros lectores de las noticias que acerca de la eleccion senatorial circulaban por entónces, noticias que hemos ampliado en la *Crónica general* del núm. 47. Las presentes líneas tienen por objeto, cumpliendo lo que hemos prometido, poner en conocimiento de los lectores lo ocurrido en la sesion que para tratar del asunto, celebró el jueves último á las cuatro de la tarde en el Paraninfo viejo de la Universidad central, el claustro general extraordinario de la misma.

Dióse comienzo á la sesion por la lectura que hizo el Secretario de la Universidad, del artículo de la ley de 1857, que determina quienes componen el claustro extraordinario, y del 14 de la ley electoral del Senado que se refiere á la eleccion que tiene derecho á hacer la Universidad. Aeto continuo usó de la palabra el Sr. Rector (D. Vicente de

la Fuente), para exponer el objeto de la reunion, que no era otro que acordar si se habian de incluir ó no en las listas electorales á los doctores que habian solicitado figurar en ellas.

El Secretario empezó á leer la lista de dichos doctores; pero á la mitad de la lectura promoviése un acalorado debate, durante el que el Sr. Pisa Pajares pidió que se nombrase una comision que decidiera acerca de la admision de los reclamantes, y el Sr. La Fuente sacó á plaza la teoria [en virtud de la cual los doctores se dividen en matriculados y no matriculados, teoria que fué combatida por el Sr. Sardeal, que entre otras cosas dijo que los reclamantes estaban allí en virtud del derecho que les asiste, y no por favor. El Sr. Rada y Delgado hizo la pregunta, que no dejó de ser oportuna, de qué era ó en qué consistia esa *matricula* tan decantada, y que nadie sabe en qué consiste y cómo se lleva. Terciaron en el debate los Sres. Morayta, Nieto (D. Emilio), Figuerola y algunos otros que no recordamos, y el mismo Sr. La Fuente, quien despues de incomodarse más de lo regular, hizo presente que, no obstante lo dicho, él no se oponia, sino que queria que se incluyesen en las listas á los señores Castelar y Salmeron. Fueron al fin admitidos los excluidos, á excepcion de uno ó dos, cuyo derecho pareció dudoso, por hallarse en circunstancias especiales, por lo que para resolver con más acierto nombróse una comision compuesta de los Sres. Pisa Pajares, Sardeal y Rada y Delgado, con lo que se dió por terminada la sesion, no sin que el Sr. La Fuente diera ántes las gracias por todo y se mostrara más contento que al principio, sin duda porque todo habia concluido.

Durante la sesion ocurrió un incidente que merece citarse. Habiendo observado el Sr. Azcárate que entre los doctores olvidados figuraba el señor Giner de los Rios, contestóle el Sr. La Fuente que la causa de la omision era debida ó ignorarse el domicilio de dicho Sr. Giner, á lo cual replicó el mencionado Sr. Azcárate que el Sr. Giner seguia viviendo en la misma habitacion á donde no hace mucho le habia enviado el Sr. Rector no pocas co-

municaciones relativas á su separacion. Verdaderamente que es singular el olvido.

Tal es, en pocas palabras hecha, la reseña de ocurrido en la sesion celebrada el jueves por el claustro de doctores de la Universidad central. Anúnciase alguna otra con el objeto de designar candidato y de la cual suponemos que no ha tener de un carácter tan general.

EL PESIMISMO

EN SU RELACION Á LA VIDA PRÁCTICA. (1)

Señoras y señores:

Todos habreis oido hablar de dos filósofos de la antigüedad que, segun cuentan, se pasaron la vida, el uno riendo y el otro llorando; todos habreis oido, que en tiempos cercanos á los nuestros un filósofo ilustre expuso una concepcion del mundo y de la vida, á que se ha dado el nombre de *optimismo*, y que otro escritor, de índole muy diversa, pero no ménos conocido, trató de poner en ridículo aquella doctrina en una célebre novela, cuyo protagonista no se convenció de que no es este el mejor de los mundos posibles, hasta que los búlgaros se lo demostraron administrándole cuatro mil palos; y todos sabeis, por último, que en nuestros dias un filósofo aleman ha elevado á la categoría de sistema una doctrina que proclama el mal invencible, el dolor inevitable, y la muerte; que es el anonadamiento, como ideal de la vida, en una palabra, el *pesimismo*. Y es, señores, que estos problemas por necesidad tienen que preocupar en todo tiempo al hombre, que se pregunta sin cesar si la alegría es una candidaz y la perpétua tristeza su destino en la tierra, ó si puede racionalmente aspirar á obtener una felicidad, relativa y limitada al fin, como todo lo humano, pero real y positiva, y por tanto capaz de movernos á obrar con la esperanza de que no corremos tras un sueño y una ilusion.

Por esto, al modo que Don Quijote y Sancho serán los perpetuos representantes del idealista so-

(1) Aunque ya en el número 45 (pág. 325 de este tit. 44), hemos dado el sumario de esta Conferencia, dada por su autor en la *Institucion libre de enseñanza*, creemos oportuno reproducirla íntegra, tal como el autor la ha publicado en la *Revista Europea* y por separado, por lo mismo ha llamado mucho la atencion que versa sobre un punto de actualidad, dado el sentido de cierta filosofía novísima que no deja de hallar partidarios.

(N. de la R.)

ñador y del positivista práctico, nos representamos á Demócrito y Heráclito, áun sin motivos para asegurar la verdad del hecho, representantes de la alegría perpetua y de la perpetua tristeza, encontramos en la Edad Media, al lado de la tendencia optimista de ilustres doctores de la Iglesia, el tétrico pesimismo de los que esperaban la terminacion del mundo; contemplamos, en la Edad moderna, la soberbia construccion de Leibnitz, y enfrente de ella, la burla sarcástica de Voltaire; y sentimos en nuestros mismos dias, en medio de utopías y delirios que aspiran á procurarnos una felicidad absoluta en esta tierra, la sombría y desconsoladora doctrina de Schopenhauer y Hartmann.

Y como á esta clase de problemas procuran dar solucion tambien la Religion y el Arte, desde los más remotos tiempos encontrais asimismo artistas y sacerdotes que respectivamente os enseñan y muestran la vida, ya como el teatro en que nuestra actividad se desenvuelve, cayéndose y levantándose, gozando y padeciendo, pero siempre sostenida en sus laboriosas jornadas por la fé en la grandeza de su destino y por la esperanza de realizario, ya gastando inútilmente nuestras fuerzas, agitándonos en una actividad inútil, persiguiendo un ideal imposible, y corriendo en vano tras una felicidad ilusoria. Hoy mismo podeis escuchar la voz de Casandra, no sólo en el teatro y en la novela, si que tambien en lábios de quienes no aciertan á ensalzar la suma felicidad de la existencia de ultratumba, sino rebajando y desestimando indebidamente la vida terrena; pero como estos reconocen la posibilidad de luchar con el mundo, el demonio y la carne, y dejan abierta la esperanza mostrándonos la inmortalidad, no produce su pesimismo las consecuencias de aquel otro literario que, allándose con la *ironía* y el *humor*, va unido á los nombres de Goete, Byron, Heine, Leopardi, Espronceda, etc.

Pues bien, no es mi propósito hablaros de ninguno de estos pesimismos, ni del filosófico, ni del religioso, ni del literario, y sí de otro que nace espontáneamente del seno de la sociedad, que pretende inspirarse en la contemplacion directa de la vida, que se informa en frases, adagios y proverbios de todos conocidos, que aprovecha, sin pararse á penetrar su sentido, las soluciones de aquellos otros pesimismos, utilizando para su propósito la descripcion que hace el místico de esta vida como un destierro y un valle de lágrimas, la desesperacion que eleva á la categoría de sistema el filósofo el dolor sin esperanza, sin término y sin consuelo que canta el poeta; pesimismo, en fin, práctico y mundano que acoje con una sonrisa burlona todos lo que es accion, entusiasmo, desinterés; que mues-

tra á cada hora el disgusto en medio de la existencia, y que concluye por decir que el amor es una ilusion, la amistad una mentira, el patriotismo una palabra, la piedad una locura, y la esperanza un sueño, no dejando en pié, si acaso, más que aquel sentimiento contra el cual, decia Aime Marbin, son impotentes todos los delirios y todos los extravíos de los pensadores, el santo, el infalible amor de la madre.

Favorecen este pesimismo práctico las condiciones propias de la época actual; pues consistiendo la grandeza y los peligros de ésta en la lucha entre un mundo que se va y otro mundo que viene, uno que nace y otro que muere; en medio de las ruinas amontonadas y de la polvareda que levantan, mientras los unos tienen siempre fijos los ojos en la estrella que sale ó en la que al parecer se pone, y tomándola como guia trabajan y obran con fé y con entusiasmo, otros, no viendo que «aquí hay algo que se descompone y se disuelve para dar lugar á creaciones alumbradas por un nuevo sol,» no viendo «la luz en medio de las tinieblas de la noche, ni tampoco la vida en el silencio de los sepulcros.» se dejan arrastrar por la corriente, esperando que ella los conduzca, no á la vida, sino á la muerte. Es verdad que, en cambio, el sentido comun y la sana razon protestan perpetuamente contra este pesimismo; y así, á pesar de tan sombrías y desconsoladoras enseñanzas, no sólo continúa el hombre siendo activo, corriendo tras la felicidad, amando la vida, sino que, cayendo en el extremo opuesto, se anubla de ordinario su frente cuando aquella va de vencida, asociándose á las melancólicas palabras que el ilustre Yuffroy dirigía en cierta ocasion á sus alumnos: «De las dos pendientes de la vida, no veis más que una, que es por la que subís; ella es bella, risueña, perfumada como la primavera; no os es dado, como á nosotros, contemplar la otra con su aspecto triste, el pálido sol que la ilumina y la ribera helada que la termina; si tenemos la frente triste, es porque la vemos.»

Ahora bien; de este pesimismo práctico y mundano voy á ocuparme, combatiéndolo en la esfera del sentido comun, ya que este es el que corre el peligro de extraviarse bajo su influjo. Está muy léjos de mi ánimo la idea de desconocer la necesidad de atacar el que se cierne en las regiones trascendentales de la Filosofia, de la Religion y del Arte, y que viene á dar aliento y vida á este otro de que nos ocupamos; pero mientras las escuelas y los sistemas restablecen la verdad en esas elevadas esferas, bueno es salir con más humildes armas al encuentro de esta tendencia perniciosa, que concluiría por cegar toda fuente de accion, de movimiento y de energía.

Y no penseis que vaya á hacerme el paladin de aquel optimismo cándido é inocente, á que sin razon se une con frecuencia el nombre ilustre de Leibnitz, y que llevaba á un naturalista inglés á pretender demostrar que era un bien el que los animales carnívoros se comieran á los herbívoros por la convincente razon de que de otro modo tendrían los últimos una vejez muy desastrosa; no temais que vaya á negar las angustias de la lucha entre el bien y el mal, que desconozca los derechos y los fueros de la tristeza. Pero, ¡ah! señores, esta es muy otra cosa que el pesimismo. La tristeza es aquella atmósfera mística y trasparente de que se rodea la pena para aislarse en medio de la alegría y del ruido del mundo, á través de la cual penetran las irradiaciones de las armonías de la naturaleza y de la vida social y el influjo de la misma Providencia divina, para templar el dolor del espíritu. El pesimismo, por el contrario, envuelto en una atmósfera densa y compacta, impide que lleguen á nosotros aquellas irradiaciones, y lo que vemos en el fondo de nuestro sér lo trasladamos afuera, sumiendo así la realidad toda en una sombría y negra oscuridad. Por esto, la tristeza nos arranca lágrimas, que caen sobre el corazon como santo rocío que le da vida y frescura; mientras que el pesimista, con los ojos enjutos y secos, en lo que cae es en la desesperacion. Por esto, con frecuencia, al modo que encontramos armonía en el silencio de la naturaleza, encontramos alegría en nuestra tristeza, y hasta á veces sentimos pena cuando observamos que un recuerdo triste y doloroso cesa de hacernos derramar lágrimas: mientras que el pesimista se retuerce en medio de un sufrimiento sin compensacion y sin consuelo. Y es, señores, que la tristeza es un don del cielo; el pesimismo, una enfermedad del espíritu. Tiene el hombre cien veces motivo para exclamar: ¡qué triste es *mi* vida! pero nunca le asiste para decir: ¡qué triste es *la* vida! Diciendo lo primero, puede esperar que su suerte individual cambie, y entre tanto la contemplacion de la dicha ajena templará la de su propia desdicha; diciendo lo segundo, ni aquella esperanza ni esta compensacion son posibles. Además, este error puede conducir á los cambios y trasformaciones que con tanta gracia como elocuencia describe nuestro ilustre Balmes al hablarnos de aquel D. Eugenio que, bajo la impresion de una hermosa mañana de primavera y cuando nada malo le pasaba, no compartía el sombrío pesimismo que revelaba una novela que tenía en las manos; pero como á las pocas horas se enterara de que un amigo desleal le habia estafado comprometiendo su fortuna, ya le parecia exacta la pintura que de la vida hacia el novelista; y sin embargo, en el mismo dia otro compañero generoso le libra de la

ruina de que se veía amenazado, y torna á ser optimista.

Respetando, pues, la tristeza que todos, cual más, cual ménos, llevamos en el corazon, veamos cómo se nos presenta obrando é influyendo en cada una de las esferas de la vida ese pesimismo práctico y mundano, y cuáles pueden ser sus consecuencias en medio de las actuales condiciones de la civilizacion.

En el órden *científico*, el pesimismo produce uno de estos dos efectos; ó condena al hombre á perpétua sujecion al error, que es el mal en esta esfera, declarando que es para él inasequible la verdad, que es el bien en la vida del pensamiento; ó incurriendo en inconsecuencia, estima posible el alcanzar aquella, pero para hallar al cabo de penosas investigaciones que lo único cierto es que las contradicciones, la lucha y la contrariedad son permanentes, el mal invencible, el dolor inevitable, el anonadamiento y la muerte nuestra única esperanza. Contra aquel escepticismo protestan la sana razon y la fé innata que el hombre tiene en sus medios de conocer, y que mantienen en su espíritu esta eterna ánsia de saber, la cual, léjos de abatirse con los obstáculos y de enfriarse á la vista de los vacíos que sucesivamente observa á cada cumbre que sube y á cada horizonte nuevo que descubre, sigue caminando y diciendo siempre: *¡excelsior!* Contra este dogmatismo sombrío, protesta también el sentido comun, que pide á toda hora á la ciencia guía y consejo, en los cuales espera y confía, porque sabe bien que á través del tiempo ha venido derramando luz en medio de las tinieblas, descubriendo nuevos ideales al espíritu, poniendo en nuestras manos armas para regir y dominar á la naturaleza, y empujando constantemente á la sociedad por el camino de la perfeccion sin que invaliden estos merecimientos los errores y extravíos que á las veces han proyectado una triste sombra en la historia de la ciencia.

El hombre necesita conocer ántes de obrar, saber ántes de hacer, y por esto se consagra al estudio é investiga la verdad; primero, porque así lo pide y exige una de nuestras facultades, una de las energías de nuestra naturaleza, y de aquí el valor que la ciencia tiene *por sí*; luego, porque tiene fé en la utilidad de la aplicacion de quella á la vida. Decidle al anatómico, que día tras día busca en los restos del cadáver un secreto del organismo, sin parar mientes en que tal vez los miasmas que aspira lo están envenenando; decidle que el resultado de su esfuerzo y de su trabajo será tan sólo el descubrir algo que será una contradiccion más en el organismo, y por añadidura una cosa completamente inútil; y es evidente que su entusiasmo se enfriará, su ánimo se abatirá, y no se sentirá mo-

vido á continuar sus investigaciones. Pues bien, señores; decid al hombre, que de la contemplacion de la naturaleza, del espíritu y de la vida social habrá de deducir tan sólo que por todas partes reinan la lucha y la contradiccion, que el mal es enemigo tan poderoso y tan multiforme, que cuando creemos librarnos de él, caemos sin cesar en sus garras; que por lo mismo el dolor y el sufrimiento son permanentes, y en consecuencia de todo, que son inútiles cuantos esfuerzos se dirijan á impedir ó evitar lo que no tiene remedio, sin que nos quede otra esperanza que la de ir «á caer con nuestro cuerpo en el sombrío vacío de la nada;» y habreis de reconocer que no se sentirá muy animado á perder su actividad en sondear la herida por el mero placer de observarla, sin la esperanza de llegar á otra conclusion que la de que cada ciencia estudia una llaga, una nota discordante, un dolor, todos permanentes é irremediables.

Ya sé yo que la ciencia pura tiene su propio valor, como tiene el suyo, la que directamente se aplica á la vida, y que en suma consiste en el conocer mismo; pero las ciencias más racionales y que más miran á lo eterno, al fin vienen á inspirar reglas de conducta práctica, mediante la reforma que determinan y el nuevo sentido que dan á las que son como intermediarias entre ellas y las de aplicacion inmediata, viniendo siempre á resultar que el hombre quiere *saber* para *vivir*, y vivir es obrar con fin, con criterio, con eficacia, y todo este fundamento de la actividad científica desaparece cuando se pretende que lo único que vamos á hallar es la inutilidad de nuestros esfuerzos.

Tampoco pretendo que el hombre no deba de abrir los ojos á la verdad sino cuando esta le sea grata; que hartó sé que está aquella tan por encima de nuestro gusto y de nuestra conveniencia, que frecuentemente el entrar en posesion de la misma nos cuesta crisis dolorosas que al principio nos hacen vacilar, que luego nos dejan como sin apoyo en la vida, cuando la verdad de ántes se ha desvanecido y la nueva está todavía flotando en el espíritu, y que á la postre termina en la paz que el alma procura una conviccion profunda y sincera. Esto sería autorizar á cada cual para que fantaseara un mundo á su capricho, y á que en él se encastillara con sus ilusiones, cerrando cuidadosamente toda entrada por donde pudiera penetrar la ciencia á arrebatárselas, para que no tuviera luego que llorar, como el Dr. Faustino, la pérdida que le acarrea esta desdichada trasformacion. Pero una cosa es decir al hombre: si te consagras á la investigacion de la verdad, muchos sueños de tu imaginacion y de tu fantasia se desvanecerán; y otra muy distinta anunciarle que lo que va á encontrar es, que aquello mismo que á un tiempo le revelan

el instinto, el sentimiento y la razón, que todo aquello que viene persiguiendo la humanidad siempre, y todos los móviles que le excitan á obrar, todo es ilusión y mentira. En el primer caso, no se ciega toda fuente á la actividad; mientras que en el segundo, no nos queda ni el estímulo de contemplar la belleza de la verdad real, ni la esperanza de aplicar á la vida útilmente el resultado de nuestros esfuerzos.

Y hé aquí el más desastroso efecto del pesimismo práctico con relación á la vida científica. El sábio pesimista, aunque lógicamente debiera concluir en la inercia, su misma vocación le obliga á ser inconsecuente: pero en la vida común, esta tendencia aleja el cultivo de la ciencia á muchos que, bajo la inspiración de la pereza, fácilmente se convencen de que, lejos de tener encanto alguno aquella, sólo puede procurarnos las tinieblas del error, las angustias de la perpétua duda ó el acerbo dolor de la desesperación.

En la esfera del *arte* y de la *literatura*, el pesimismo lleva al artista y al poeta á pintar las contradicciones de la vida y no sus armonías. Ve en la Naturaleza el sudario de muerte con que se cubre en el invierno, y no el atavío de flores y verdura que ostenta en la primavera; el *cielo con negros nubarrones*, y no el azul trasparente que ensancha el pecho y alegra el ánimo; el sol que quema y agosta, y no el que vivifica y alumbra; el río que se desborda é inunda, y no el que fertiliza; los desastres y las tormentas, y no aquel como remedo de las bellas artes que encontraba Edgardo Quinet: en las cadenas de montañas, la arquitectura; en las cumbres y los picos esculpidos por el rayo, la estatuaria; en la luz y la sombra, los días y las noches, la pintura; en el canto de las aves, el murmurio de las aguas, el ruido de la creación, la música; y en el conjunto de todo esto, la poesía. Ve en la vida social el sábio que especula con la ciencia, el artista que trabaja *pene lucrando*, el sacerdote que prostituye su elevado ministerio, el político que utiliza poder y autoridad en provecho propio; y no ve ni el científico que sacrifica su existencia al descubrimiento de una ley ó de una idea, ni el poeta que muestra á su pueblo y á su tiempo ideales desconocidos, ni el misionero víctima de su santa abnegación, ni el patriota que dá la vida por la libertad ó la independencia de su patria, ve los pueblos esclavos y no los libres, los que caen y no los que se levantan; los momentos de parada ó de retroceso de la humanidad, y no los de adelanto y de progreso; ve la obra de las pasiones, y no la de la razón. Por esto, sobre el fondo sombrío de sus creaciones se destacan siempre el mal y el dolor, apareciendo el bien y la dicha como accidentes pasajeros, nada más que como sombras del cuadro,

mientras que resaltan aquellos, irremediable el uno, invencible el otro; por esto, el dolor que canta es un dolor sin esperanza y sin consuelo; un dolor que seca, desanima y abate.

¿Es esta la misión del artista y del poeta? El cultivo de las bellas artes se ha considerado como un poderoso elemento educador, precisamente porque contribuye á despertar en nuestro interior la armonía, que es la paz del alma, y la idealidad, que mantiene en el espíritu la exigencia de un más allá de perfección; y lejos de responder á estos fines cuando á sus creaciones preside un tético pesimismo, contráralos ambos, puesto que la contemplación de aquellas produce tan sólo la desesperación en el espíritu. Y no es, como ya sospechareis, que yo crea que la lira del poeta no deba cantar el dolor; no soy de los que dicen que quieren ir al teatro á reír y no á llorar. Pintan en buen hora en el cuadro, en la novela y en el drama los episodios tristes de la vida, pero no se complazcan en mostrárnoslos en galería inacabable, como si quisieran convencernos de que aquellos no son accidentes de la existencia, sino la misma trama de esta; háganos llorar ante la vista de los padecimientos y contrariedades que amargan la estancia del individuo en esta tierra, pero no nos conduzcan á la desesperación procurando mostrárnos que esa es la suerte de la humanidad toda. Entre una y otra cosa hay la misma diferencia que ántes notamos entre la tristeza y el pesimismo, y si quereis discernirla, reparad la impresión y el estado de espíritu que determina en vosotros la contemplación de las obras de arte en el teatro, por ejemplo, y encontrareis el distinto efecto que en uno y en otro caso os producen las escenas de dolor que ante vuestra vista se suceden. Si al mismo tiempo que os arrancan lágrimas, no experimentais congoja y opresión en el pecho; si sentís pena, pero una pena dulce; si el recuerdo de lo que habeis visto no turba vuestro sueño ni os abruma día tras día como peso molesto que abate el espíritu; si, en una palabra, deducís de todo que es á veces triste, muy triste, la vida de un individuo, pero no que lo sea la vida misma, entónces la obra del poeta, además de ser bella, es una buena obra. Si, por el contrario, experimentais en vuestro interior como una secreta queja contra quien os ha llamado al teatro á sentir una pena sin compensación, á contemplar un dolor seco y sin esperanza; si el recuerdo de lo que allí habeis visto se convierte como en oscura lente á través de la cual todo son sombras en el mundo; si sacáis en consecuencia que las aspiraciones que parecen más naturales son un sueño, la lucha un trabajo inútil y la esperanza una quimera, entónces bien podeis decir que lo que teneis delante es inspiración de la

tétrica musa del pesimismo. Y como todo depende, en suma, de que el mal y el dolor aparezcan como fondo ó como sombra del cuadro, como esencia ó como accidente, por esto es difícil discernir esta diferencia en vista de una obra aislada, mientras que es fácil hacerlo cuando tienen el mismo carácter todas las de un autor, de una escuela, de una época; porque en el primer caso podeis dudar si lo que teneis delante es un episodio de la existencia de un individuo ó es un reflejo de la vida toda, al paso que en el segundo es evidente el propósito de presentar ésta como una série no interrumpida de dolores y desastres,

¿Necesitaré deciros cuáles son las consecuencias de este extravío en la esfera del arte? ¡Singular destino fuera el de este y bien menguado el nuestro, si la inspiracion creadora con que Dios plugo dotarnos, en vez de servirnos para fantasear mundos de belleza y armonía y para convertir en oro el barro que tocamos, hubiéramos de emplearla en mostrar al hombre sumido por siempre en un verdadero infierno de males y dolores, de dudas y contrariedades!

GUMERSINDO DE AZCÁRATE.

(Se concluirá.)

CRÓNICA GENERAL.

Como en la parte oficial del número anterior habrán visto nuestros lectores, se han aumentado las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central con la de Sanscrito, tanto tiempo hace pedida, con algunas otras, por el claustro de la misma Facultad.

Aplaudimos la determinacion adoptada por el Gobierno, que nos parece muy en su lugar, por más que hubiéramos deseado que de las otras asignaturas de que se habla en el preámbulo del decreto, siquiera la de *Literatura extranjera* se hubiese creado á la vez que la de Sanscrito, puesto que es tan importante y necesario como esta, cuando no más, y los gastos que ocasionara su establecimiento no habian de ser tantos para que no pudiera hacerse, sobre todo dado ya el primer paso, quizá hubiera sido mejor comenzar por la literatura extranjera, pues es bochornoso que todavía no se estudie en ninguna de nuestras Universidades esta interesantísima asignatura, á que en los demás países se concede gran importancia.

Pero en fin, como lo hecho es en sí bueno y era necesario, lo aplaudimos, esperando ahora que el

Gobierno no se olvide de la literatura extranjera ni eche en saco roto la de *Arqueología crítica*, que juntamente con las citadas y la de *Filología general y comparada* le ha sido propuesta, primero y repetidas veces por el claustro de la Facultad y el Rectorado, y últimamente por el Consejo de Instrucción pública.

* * *

Y ya que de creacion de enseñanzas hablamos, debemos recoger una noticia que competentemente autorizado da un colega, y que consiste en decir que el Consejo de Instrucción pública ha acordado no establecer por ahora la música en las escuelas de instrucción primaria.

Comprendemos que al acordarse de la situacion en que se encuentra la mayoría de los Maestros, el Consejo haya tenido reparo en llevarles la música; pero si de veras se piensa formalmente, como debiera pensarse, en el establecimiento de esta importantísima enseñanza, debiera empezarse siquiera por llevarla á las Escuelas normales de Maestros y Maestras con el carácter de obligatoria para los aspirantes al magisterio. Este seria el medio mejor y el modo más lógico de empezar, si es que quiere empezarse, si se aspira á llevar á las Escuelas ese elemento educador de la música.

* * *

No dejan de ser intencionadas las siguientes preguntas que hace los *Anales*:

«Dos preguntas á los Maestros de Escuela Normal y á los inspectores que no están ofuscados ni alimentan odios y rencores personales: ¿Recuerda alguno quiénes iniciaron y sostuvieron la idea de agregar las Escuelas normales á los Institutos y de encomendar á sus profesores, para escursiones veraniegas, la inspeccion de las Escuelas? ¿Saben si se trabaja por fomentar esta idea con probabilidad de ser acogida?»

Como suponemos que no faltará quien conteste á la primera pregunta, respecto de la que recordamos que ya hace tiempo padeció una equivocacion los *Anales*, nos limitamos por hoy á contestar á la segunda diciendo que debe trabajarse por la supresion de las citadas Escuelas en las regiones oficiales, como lo prueban las bases, y que tal vez en esas mismas regiones podria dar los *Anales* con los que abrigan hoy el pensamiento de encomendar á los Catedráticos de Instituto la inspeccion de las Escuelas de primera enseñanza.

* * *

Atentos nosotros á recoger todo lo que sobre reforma de la enseñanza publiquen nuestros colegas,

trasladamos con gusto el siguiente suelto que hallamos en nuestro colega *La Reforma*:

«D. Pablo A. Camison, Maestro en Guijo de Granadilla, provincia de Cáceres, nos remite una muy juiciosa carta en la que se proponen varias consideraciones sobre reformas que son muy interesantes.

Helas aquí: Que puede llevarse ante los tribunales de justicia á los Alcaldes de los pueblos; 1.º, porque se nieguen al pago legal de los Maestros; 2.º, porque los suspendan, faltando á las disposiciones vigentes; 3.º, por desobediencia á las órdenes de la superioridad; 4.º, que se declare obligatoria y gratuita la primera enseñanza; 5.º, que no se admita ningun niño hasta los trece años de edad en las fábricas y talleres, sin que pruebe hallarse debidamente instruido; 6.º, que los iletrados sean los primeros obligados al servicio de las armas; 7.º, que no se enseñe en las Escuelas otras cosas que las absolutamente indispensables; 8.º, que las Escuelas se clasifiquen en de *entrada*, 1.º y 2.º *ascenso y término*; 9.º, que se eleven las dotaciones del Magisterio; 10.º, que haya aumento gradual por años de servicios; 11.º, que se establezcan vacaciones fijas y determinadas en tiempo de verano; 12.º, supresion de las juntas locales, y mayor suma de atribuciones á las provinciales y á los inspectores, nombrando á estos y á los Secretarios de aquellas corporaciones por oposicion entre los que cuentan diez años de servicio en Escuela pública.»

*
* * *

Y á propósito de las Escuelas normales, dice *El Monitor* de Barcelona, que cree tener algun fundamento para asegurar que no corren peligro de supresion dichas Escuelas. Más vale así, y Dios quiera que esto no sea sólo un buen deseo del colega, el cual cree que de lo que se trata es de darlas una buena organizacion que, al parecer, será una verdad dentro de breve tiempo. Repetimos que más vale que sea así.

*
* * *

El claustro del Instituto de Lérida, que forma parte de la Sociedad literaria y artística de aquella poblacion, ha anunciado un premio consistente en una pluma de oro y plata, para el autor de la mejor reseña histórica de la antigua Universidad leridense. Felicitamos al referido claustro por un acuerdo que revela á la vez ilustracion y patriotismo.

*
* * *

Agradecemos la visita que nos ha hecho *El Criterio*, Revista de Instruccion pública de Galicia, que ha empezado á ver la luz en la Coruña, y al pagarle la visita le enviamos un saludo de compañerismo.

PARTE OFICIAL.

ASUNTOS NO LEGISLATIVOS.

Con motivo de un expediente instruido para la creacion de la Escuela normal de Maestras de Toledo, se ha dictado una Rel orden, que de un día á otro verá la luz en la *Gaceta*, y cuyas prescripciones relativas á la organizacion de las normales de maestras son de carácter general.

—Tambien debe publicarse uno de estos dias una orden circular de la Direccion de Instruccion pública, recordando las disposiciones establecidas en el Decreto de 41 de Febrero del año anterior, en las cuales se determinan los documentos que deben contener los expedientes que se insruyen para la expedicion de los títulos profesionales de Maestros.

—Está acordado anunciar á concurso una categoría de ascenso vacante en la Facultad de Ciencias, seccion de las exactas.

—Se ha mandado que se provean por concurso la plaza de profesor que resulta vacante en la Escuela normal de Oviedo, y la de Director de la de Lugo.

—Asimismo se ha acordado que se provean por concurso de traslacion de las cátedras de Historia Natural del Instituto de Valencia y la de Psicología del de Cuenca.

—Se han declarado desiertos los concursos anunciados para proveer las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Baeza y Ponferrada, y la de Latin y Castellano de este último.

—Se han comunicado órdenes para que se lleve inmediatamente á efecto la separacion del Instituto del Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, debiendo el primero de dichos establecimientos trasladarse á otro local.

—Pronto se acordarán los Tribunales para las oposiciones á las cátedras de Fisiología, Materia farmacéutica vegetal y Farmacia químico inorgánica, de Granada.

PERSONAL.

Enseñanza superior.—Para la cátedra de Len-

gua Sanscrita, que acaba de cesarse, ha sido nombrado D. Francisco María Rivero.

* * *

Segunda Enseñanza.—En virtud de concurso han sido trasladados, á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Málaga, D. Bernardo del Saz, Catedrático de la misma asignatura en el de Palencia, y á la de Latin y Castellano del de Santiago, D. Cristóbal Cuesta, que sirve en el de Oviedo.

—Ha sido nombrado Rector del Colegio de San Bartolomé, Santiago de Granada, D. Juan Sierra, actual Director del mismo.

—Por Decreto de 3 del corriente que publica la *Gaceta* del 10, ha sido nombrado Comisario régio de dicho Colegio D. Antonio Rosales, Ministro suplente del suprimido Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

* * *

Primega Enseñanza.—En virtud de oposicion ha sido nombrada Maestra de Linares doña Francisca Flores y Muñoz.

—Por traslado han sido nombrados Maestros de Carrion de Calatrava, D. Ruperto Villaverde; de Osuna, D. Francisco Calle de la Cueva; de Figueras, D. Fernando Ambrosio Borrego, y de Fernan-Nuñez, Sres. Juan de Dios, Muñoz y Perez.

—Se ha confirmado en la Escuela de San Cecilio y Quintalegre de Granada, con derecho al aumento de sueldo conferido por el Ayuntamiento de dicha ciudad, á doña Eugenia Espinosa, que obtuvo la referida escuela en virtud de oposicion.

—Se ha repuesto doña Vicenta Asensio en la Escuela de niñas de Alboraya, de la que fué separada por no pagar la contribucion.

VACANTES.

En Institutos.—Conforme á lo que tenemos anunciado, la *Gaceta* del 15, del corriente publica la siguiente convocataria.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 10 de Febrero último; publicada á consecuencia de lo resuelto en el expediente instruido para proveer las cátedras de Agricultura da los Institutos de San Isidro, del Noviciado y de Zaragoza, se abre concurso por término de diez dias, contados desde la insercion de este anuncio en la *Gaceta*, á fin de que los Catedráticos numerarios de Agricultura incluidos en el escalafon vigente del Profesorado de segunda enseñanza que no tengan título de Ingeniero agrónomo puedan solicitar su traslacion á

las cátedras vacantes de la referida asignatura, creadas por la ley de 4.º de Agosto de 1876 en todos los Institutos del Reino, así provinciales como locales; pudiendo igualmente solicitar dicha traslacion los Ingenieros agrónomos que desempeñen en propiedad en los citados establecimientos cátedras de la seccion de Ciencias, y figuren en el escalafon de que se hace mérito.

Los aspirantes deberán elevar sus instancias á esta Direccion general por conducto del Jefe del establecimiento á que pertenezcan.

—En la misma *Gaceta* se publica la convocatoria para proveer, por concurso, la cátedra vacante en el Instituto de Barcelona de Aritmética mercantil y Teneduría de libros, que se halla dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Se dá un plazo de 30 dias para presentar solicitudes.

* * *

En Escuelas Normales.—La *Gaceta* del 14 del corriente publica la convocatoria para proveer por concurso la plaza de segundo Maestro de la Escuela normal de Soria dotada con 2.000 pesetas al año, dándose 30 dias de plazo para que los aspirantes remitan sus solicitudes documentadas á la Direccion por conducto de los Rectores.

En la *Gaceta* del 15 del corriente se publica por la Secretaría de la Universidad central, las siguientes convocatorias:

—Conforme á lo dispuesto en los decretos de 4 de Junio y 27 de Octubre de 1875, los que aspiren á sufrir exámen como alumnos de enseñanza privada en los grupos de asignaturas correspondientes á las Facultades de Derecho (Secciones de civil y canónico y administrativo), Medicina, Ciencias, Farmacia y Filosofía y Letras, se servirán presentar en la Secretaría general de esta Universidad, desde el dia 16 al 31 del corriente, la instancia, acompañada de la partida de bautismo y certificacion por la que acrediten ser Bachilleres en Artes, á tenor de lo preceptuado en los citados decretos.

—Los que aspiren á sufrir exámen para optar al título de Cirujano dentista, conforme á lo dispuesto en el decreto de 4 de Junio de 1875, se servirán presentar en la Secretaría general de esta Universidad hasta el 31 del corriente la instancia, acompañada de la partida de bautismo, á tenor de lo preceptuado en la orden de 5 de Mayo de 1876.

MADRID.—1877.

IMPRENTA DE J. SOL TORRENS Y DIEGO G. NAVARRO.

Plazuela del Limon, núm. 2, bajo.